**COMUNIDAD DE MADRID**
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
E INVESTIGACIÓN
D.A.T. Madrid-Sur

Unión Europea
Fondo Social Europeo
*"El FSE invierte en tu futuro"*

**I.E.S. CALDERÓN DE LA BARCA**
Código Centro: 28067628
C/ Francisco Bores nº 3
28320 Pinto (Madrid)
Tfno: 91 670 66 45 / Fax: 91 670 69

En Pinto a 5 de abril de 2018

Estimadas madres y padres:

Nos dirigimos a ustedes para informarles de que los días 24 y 25 de abril se llevarán a cabo las pruebas de evaluación de 4º ESO. Estas pruebas que tendrán carácter diagnóstico tienen como finalidad *identificar las necesidades de los centros y sus estudiantes con el objetivo de detectar las posibles disfunciones del proceso de enseñanza-aprendizaje, y en su caso corregirlas. Por tanto con ellas no se pretende evaluar a los alumnos y alumnas para constatar el grado de adquisición de los contenidos de una u otra materia, sino conocer para intervenir sobre el sistema educativo y ayudar.*

Este diagnóstico se realizará evaluando la adquisición de competencias por parte de los estudiantes en distintos ámbitos: el de la comunicación lingüística, el matemático, y el social y cívico.

Cuando hablamos de competencia se entiende como*: la capacidad de responder a demandas complejas y llevar a cabo tareas diversas de forma adecuada. Por tanto la competencia supone una combinación de habilidades prácticas, conocimientos, motivación, valores, actitudes, que participan conjuntamente para lograr una respuesta adecuada. Es decir se contemplan como conocimiento en la práctica y como tales, se pueden desarrollar tanto en el contexto educativo formal, a través del currículo, como en los no formales e informales.*

Para ello se llevarán a cabo cuatro pruebas a lo largo de los días 24 y 25 de abril con una duración de 1 hora cada una. El martes 24 se realizarán las pruebas de competencia lingüística en inglés y matemáticas mientras que el miércoles 25 se realizarán las pruebas de competencia lingüística en español y competencia social y cívica. Después de las pruebas, que previsiblemente finalizarán a las 11:40 horas, se retomarán las clases cumpliendo con el horario habitual del centro.

Desde la dirección del IES Calderón de la Barca, queremos informar de la importancia de las pruebas que se van a realizar y de su obligatoriedad para todos los alumnos, como queda recogido en el artículo 8.1 de la Resolución de 2 de febrero de 2018, publicada el 27 de febrero de 2018.

Para asegurarnos de que esta información ha sido recibida, les rogamos que firmen el recibí en el que consta que se han dado por enterados de la información arriba mencionada y lo devuelvan a la tutora/tutor del curso.

Firmado:

El Director D. Javier Claros Mellado

✂……

Yo…… como padre/Madre/tutor del alumno/a …… me doy por enterado/a de la información sobre las pruebas de evaluación de 4º ESO por parte del Centro.

Firmado:

Nombre del padre/madre/tutor……..